

Llaman a tres secretarios
En el Congreso resurge la pelea por los aumentos.

Citan a 3 secretarios a explicar aumentos

Los partidos se acusan mutuamente, mientras que el PAN enfila sus baterías hacia el GDF

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ

alejandro.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

Durante la primera sesión del año de la Comisión Permanente del Congreso, las fuerzas políticas se acusaron mutuamente del alza de precios a productos, servicios y contribuciones tanto a nivel federal como en la Ciudad de México.

PRI y PRD lograron llamar a comparecer al secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, para que explique las razones del alza en precios, sobre todo a gas LP y gasolinas. También a los de Hacienda, Ernesto Cordero, y Energía, Georgina Kessel, quienes deberán informar en qué criterios se basó el aumento inesperado a finales de 2009 a la gasolina.

En tanto, el PAN logró que la Comisión Permanente pida un informe detallado al Gobierno del Distrito Federal sobre los motivos que llevaron a la Asamblea Legislativa aprobar aumentos a las contribuciones de los habitantes de la Ciudad de México, cuando se considera, según se señaló en esa bancada, que es un momento poco oportuno por el impacto de la crisis en la economía familiar.

En defensa de precios 2009

El Pleno de la Permanente exhortó al titular del Ejecutivo federal a revertir el incremento

al precio del gas licuado, establecido en el acuerdo publicado por la Secretaría de Economía en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de enero de 2010, manteniendo, del 1 de febrero al 31 de diciembre de este año el costo vigente en 2009.

El punto de acuerdo aprobado también señala que el titular de Economía deberá informar de las acciones que se emprenderán para detener el alza de precios de los productos básicos y proteger los ingresos de las familias.

El senador del PRI Francisco Labastida Ochoa, a nombre de los legisladores Rogelio Rueda Sánchez, Fernando Castro Trenti y Ricardo Pacheco Rodríguez, destacó que, a raíz de la crisis económica, México vive una circunstancia particularmente desfavorable.

En tribuna, dijo que se han tomado decisiones inadecuadas, desafortunadas y dañinas para el pueblo de México y los consumidores, tanto en la política de precios de los combustibles como en la arancelaria.

Labastida agregó que la Secretaría de Economía determinó en diciembre de 2008 la entrada en vigor de los aranceles cero a más del 60 por ciento de las importaciones a México, política que entraría en vigor el 1 de enero de 2009 en su prime-

ra etapa y el 1 de enero de 2010 en la segunda.

“Dichos benefi-

cios los dimos sin pedir ninguna compensación a países con los cuales no tenemos ningún tratado comercial. Eso implicó la pérdida de miles de empleos y déficits

como con China, superior a los 30 mil millones de dólares tan sólo el año pasado”, argumentó.

Ofensiva panista

El PAN llegó preparado para la guerra de acusaciones por los incrementos, pues a propuesta del diputado Roberto Gil Zuarth se pidió al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, que informe y explique acerca de los aumentos

en los precios de diversos servicios y derechos en la capital del país.

También se solicita al secretario de Finanzas capitalino, Mario Martín Delgado, exponga la naturaleza de los “desproporcionados” aumentos.

El PAN aduce que esos incrementos resultan injustificables, ya que en el Presupuesto fueron aprobados al DF cerca de 80 mil millones de pesos entre participaciones, aportaciones federales y proyectos etiquetados en los anexos, sin incluir los cinco mil millones de pesos incluidos en la Ley de Ingresos 2010 por endeudamiento.



Fecha 06.01.2010	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Aviso
Los titulares
de Hacienda
y Energía
comparece-
rán mañana
a las seis de
la tarde.

EN LA LISTA DE PAGOS

También la industria de la biotecnología tendrá que enfrentar nuevos desembolsos en 2010.

- A partir del primero de enero, las empresas de biotecnología agrícola o centros de investigación que quieran liberar organismos genéticamente modificados (OGM) al ambiente tendrán que pagar derechos por 41 mil 681 pesos.
- El monto se tendrá que depositar a las arcas del gobierno federal por cada una de las solicitudes que se presenten para realizar siembra experimental, piloto o comercial de transgénicos.
- Según el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 27 de

octubre, los recursos servirán para cubrir los gastos "por servicios de recepción, análisis de la solicitud y, en su caso, la expedición de permisos en materia de organismos genéticamente modificados".

- En caso de que la solicitud de liberación de OGM al ambiente sea rechazada, existe la opción de pagar otros 12 mil 990 para que haya una reconsideración.

— ERNESTO MÉNDEZ

ARGUMENTOS

Mientras la dirigencia del PRD exigió al PRI aceptar su corresponsabilidad en el alza de precios, los legisladores priistas y panistas fijaron posturas en la primera sesión del año de la Comisión Permanente.

A la gente le está afectando en lo que más le duele, en el bolsillo, por lo que

deben detenerse esos incrementos."

MANLIO FABIO BELTRONES
SENADOR DEL PRI

El aumento directo a las personas que se transportan por el Metro es un aumento del 50 por ciento, ése es un impacto brutal."

GUSTAVO MADERO
SENADOR DEL PAN

La nuestra fue la economía que más cayó en América Latina y la que menos va a crecer este año, además de que convive con una alta inflación."

FRANCISCO LABASTIDA
SENADOR DEL PRI

Fecha
06.01.2010

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-6

